

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6892** PRIMALLAR, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 45/09 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Johnson Mbomba, contra la empresa ejecutada Primallar, S.L., con CIF n.º B-25577156, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23-2-2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 15.292,23 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 30 de marzo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100021522-1